

Compartimos con nuestros lectores el prólogo del profesor José Ramón Vidal Valdés al libro *Miradas a la economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social*. El mismo resulta una compilación elaborada por los doctores Omar Everleny Pérez Villanueva y Ricardo Torres Pérez, y ha sido posible gracias a la solidaridad de la Agencia Española para la Colaboración Internacional al Desarrollo y a la editorial Caminos, del Centro Memorial Martin Luther King.

Esta cuarta entrega de *Miradas a la economía cubana* enfatiza otra vez en las transformaciones en curso en el modelo económico y social. En esta ocasión, observando las relaciones y tensiones producidas entre la búsqueda de la eficiencia en la economía y la equidad social. En once capítulos, cinco investigadores y siete investigadoras se acercan, desde disciplinas científicas diversas, a varias aristas de la densa trama de factores que intervienen en la "actualización" del modelo económico y el desenvolvimiento de la economía.

Los análisis aquí presentados ponen en evidencia que los cambios se realizan con gradualidad, pero sostenidamente y sin retrocesos, y que se complejizan por acumulación y por la inclusión de nuevas áreas de mayor importancia.

Cada medida entraña un período de estudios, en una buena parte de los casos otro período de experimentación, que incluye además su monitoreo y evaluación, para luego pasar a la fase de extensión. La novedad de muchas de las medidas implica vencer viejos conceptos y hábitos arraigados, así como un proceso de explicación y capacitación. La adopción sostenida de decisiones que generan cambios provoca la acumulación de procesos en diversas fases que deben ser seguidos y evaluados y no pocos corregidos parcialmente.

A partir de ahora entran además en transformación asuntos complejos y vitales, algunos de estos son: el despliegue de las cooperativas no agropecuarias, novedosa forma de gestión colectiva y autónoma incompatible con rasgos del modelo económico que se está cambiando, pero que conserva aún muchas de sus imperfecciones; el sistema de gestión de la empresa estatal que transita hacia un modelo de mayor autonomía, lo que implica no solo trasladar responsabilidades sino desarrollar competencias entre los empresarios y hacia los colectivos laborales y transformar la mentalidad de los funcionarios gubernamentales acostumbrados a dirigir con métodos administrativos y no con procedimientos económicos; lo anterior entraña también modificaciones en el sistema de planificación y la introducción de mecanismos eficaces para el manejo de relaciones mercantiles; el desarrollo de estrategias para resolver el grave problema de la dualidad cambiaria y monetaria, asunto que se conecta con el resto de las transformaciones, puesto que la situación actual distorsiona la medición económica requerida para tomar las decisiones guiadas por criterios de eficiencia. La convergencia de los tipos de cambio permitirá lograr la claridad necesaria en las cuentas públicas y empresariales y posibilitará que emerjan los verdaderos focos de ineficiencia del modelo, hoy ocultos tras la circulación paralela de dos monedas y varios tipos cambiarios, lo que indicará la necesidad de nuevas decisiones.

Todo esto evidencia lo expresado por las propias autoridades del gobierno en el sentido de que se está entrando en un período crucial de los cambios. Se hace entonces necesario ampliar el conocimiento sobre lo que se está haciendo y hacia dónde caminamos y el intercambio de ideas acerca de cómo hacerlo mejor para que los resultados se reviertan cuanto antes en la calidad de vida material y espiritual de nuestro pueblo.

Este libro, como los anteriores de esta serie, está animado por el propósito de contribuir a un intercambio que responda interrogantes, abra nuevas preguntas, incorpore al análisis nuevas aristas e identifique las contradicciones que existen o emergerán como resultado de las propias transformaciones.

A continuación una breve referencia a cada capítulo, enfocado en lo que considero como los aportes más significativos de cada trabajo.

En el primero, "Análisis de la evolución reciente de la economía cubana", su autor, Omar Everleny Pérez Villanueva, incluye información y reflexiona sobre las políticas macroeconómicas más significativas: la fiscal, la monetaria, la cambiaria, los precios, las remuneraciones y el empleo. Presenta la evolución de indicadores fundamentales como el Producto Interno Bruto, la Formación Bruta de Capital y otros del sector externo. Por último, analiza los sectores productivos de la agricultura y la industria manufacturera y ofrece un panorama abarcador que muestra el alcance de los cambios y su evolución.

Resalta el fortalecimiento del vínculo entre los decisores y la academia, a través de la solicitud de cooperación para el estudio de temas económicos complejos que se pondrán en marcha en el futuro cercano.

Ricardo Torres Pérez, en el segundo capítulo, analiza algunas contradicciones del desarrollo económico cubano contemporáneo y expresa que: "Por primera vez en 20 años se vuelve a ubicar en el centro de la agenda la atención hacia problemas estructurales, y consecuentemente, sobre el diseño de políticas con una mayor orientación estratégica a largo plazo". A partir de esta consideración

presenta varias contradicciones que emergen en ámbitos específicos, de gran impacto en la concepción de un proyecto viable de desarrollo. Estas se exponen siguiendo la lógica de tratar primero las relacionadas con los recursos disponibles para el desarrollo –ya sean naturales o adquiridos como parte de políticas deliberadas– y luego explicar aquellas que atañen a los medios para poner esos recursos en función del desarrollo.

Refiriéndose a las transformaciones planteadas por la dirección del país sostiene que: “Cualquier transformación de esta envergadura deberá ser conducida con una aguda capacidad para interpretar las tendencias fundamentales en el mundo y ser capaces de reorientar los esfuerzos hacia el aprovechamiento de las oportunidades que pueden emerger en cada momento”.

El tercer capítulo de la licenciada Saira Pons Pérez, se consagra al tema de la nueva fiscalidad que surge de los cambios: “Si bien mediante la Ley 113 del Sistema Tributario se materializan algunas de las transformaciones necesarias, como son la ampliación de la base imponible, la regulación del sector no estatal y la eliminación o corrección de figuras tributarias que podrían generar incentivos adversos, en términos generales, los cambios esenciales y complejos del sistema fiscal, aún continúan pendientes”. Refiere en particular, las regulaciones tributarias de los pequeños emprendimientos “por cuenta propia” y señala que, mientras en otras partes del mundo el régimen tributario se concentra en la promoción del aprendizaje tributario y la lucha contra la informalidad, en Cuba parece persistir como motivo fundamental, la regulación del tamaño de los negocios y el control de la expansión del sector.

También indica: “Por otra parte, aun cuando la nueva ley tributaria declara la redistribución equitativa de los ingresos como objetivo fundamental, no se ha considerado el impacto diferenciado que tiene este sistema sobre hombres y mujeres. La inclusión del enfoque de género en el diseño y evaluación de la política fiscal (y especialmente tributaria) continúa como un tema pendiente de la reforma”.

Le siguen dos capítulos que evalúan los resultados y algunos problemas cardinales de sectores de alta importancia: el agropecuario y el del turismo.

Sobre el primero de estos, el doctor Armando Nova González evalúa los avances y limitaciones de las medidas de actualización del modelo de gestión agrícola y se constata que estas aún no se expresan debidamente en los resultados productivos del sector. Se ofrecen puntos de vista y propuestas para erradicar las limitaciones que prevalecen e impactan negativamente en la obtención de mayores producciones.

En el segundo caso se analiza el desarrollo del turismo y sus encadenamientos dinamizadores en otros sectores de la economía. Su autor, Miguel Alejandro Figueras, expresa: “Decisiones administrativas a nivel gubernamental, entre 2003 y 2007, han incidido en una más débil interrelación del turismo con las otras ramas. El nivel de abastecimiento nacional se ha reducido, aspecto que se torna indispensable revertir y retomar el camino de integración turismo-resto de la economía”.

Los capítulos 6 y 7 nos acercan al complejo tema del desarrollo local y territorial con ideas de interés para un tratamiento integral de este. Se destaca la importancia en el aprovechamiento de las potencialidades de cada territorio y en la superación de las desigualdades de carácter territorial y con ello las brechas en calidad de vida y equidad social en las diferentes regiones del país.

Como expresa la doctora Luisa Íñiguez Rojas en el capítulo 7, “Desentrañar y ordenar el entramado de recortes de los tantos actores que coexisten al interior de cualquier territorio, y volver realidad los vínculos y las sinergias de las que tanto se habla, son con toda probabilidad condiciones indispensables en la reducción de las desigualdades y la promoción de la equidad territorial, y para el trazado de estrategias de redistribución”. Y se advierte que “[...] se requiere de tratamientos sin recetas únicas. Se hace evidente la necesidad de conocer mejor cómo se reconfiguran los territorios y cuáles son sus potencialidades de reacción”.

Sería conveniente identificar los territorios con dinámicas productivas más veloces, los que pueden ser impulsados por estos, y el resto con dinámicas lentas, silenciosas, que requieren de un cuidadoso diseño con apoyo extra territorial, casi “a mano”, a partir de iniciativas de los gobiernos, de otros actores y de las múltiples experiencias internacionales en el marco de la tan esperada participación ciudadana. Consideración esta en la que abundan los autores del capítulo 6, Yailenis Mulet Concepción y Alejandro Louro Bernal, al señalar que: “Se trata, asimismo, de que el autogobierno de las comunidades locales y regionales se refuerce, y los valores sociales, históricos y culturales de contenido local se potencien y desenvuelvan. De esta manera se podrán sentar bases para definir y poner en marcha las estrategias de desarrollo local”.

Desde diferentes ángulos, los capítulos 8, 9 y 10 se refieren al tema de la equidad de género. El primero de estos, escrito por Ileana Díaz Fernández, analiza en qué medida los lineamientos de la política económica y social tienen incorporados, en la letra o el espíritu, las acciones planteadas en el Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de seguimiento a la Conferencia de Beijing.

Llama la atención sobre significativos aspectos no tenidos debidamente en cuenta, a saber: que no se siente como una necesidad diseñar políticas diferenciadas en función de los diversos grupos vulnerables, entre ellos, las mujeres y hombres que así lo requieran; no se aprecia la importancia de preservar a la mujer como fuerza de trabajo, la cual se presenta a los procesos de idoneidad, en muchas ocasiones, en franca desventaja; tampoco se reconoce la situación de desigualdad de las mujeres porque sus ingresos son menores a los de los hombres por razones de ausencias al trabajo, debido al cuidado de su familia o ser jefas de hogares, aspectos estos que también pudieran sucederles a los hombres.

Sobre este tema vuelve la autora del capítulo 9, Dayma Echevarría León, quien centra su mirada en el impacto de los procesos de reajuste sobre hombres y mujeres en dos períodos de la reciente historia cubana, el primero entre 1993-2000 y el segundo entre 2008-2012. Entre otros aspectos se concluye que: “El proceso de reajuste del empleo estatal de los últimos cinco años, ocurre principalmente en el sector terciario de la economía donde están sobre representadas las mujeres, y sin políticas activas de empleo, se feminiza la disponibilidad de fuerza de trabajo”, así como las opciones al empleo no estatal, en ambos períodos se han basado en la tenencia de activos y bienes de capital de los que, como tendencia las mujeres no son las principales propietarias. De ahí que como resultado se sitúen fundamentalmente como asalariadas / contratadas o incluso como proveedoras no declaradas –por tanto, más vulnerables– de productos y servicios en los trabajos por cuenta propia y como ayuda familiar no remunerada en las tierras en usufructo.

Teresa Lara Junco, la autora del capítulo 10, se propone incorporar al plano macroeconómico “la economía del cuidado”, como una nueva dimensión en el análisis de la equidad en el contexto cubano de actualización del modelo económico. Explica cómo la “economía del cuidado” se refiere al trabajo no remunerado en la esfera doméstica que mantiene la fuerza de trabajo actual, levanta la futura y cuida la envejecida y argumenta cómo los servicios que se producen en los hogares posibilitan mantener un gasto racional en los servicios públicos del Estado. No existiría desarrollo de las fuerzas productivas sin el trabajo doméstico y de cuidado realizado desde el hogar.

Al incorporar este concepto, se pretende una mirada diferente a la economía convencional y “[...] acercarnos de forma positiva a comprender cuán incompleto está nuestro análisis de la economía cubana y el riesgo que corre el desarrollo con equidad, sin la incorporación de la economía del cuidado que [...] trasciende el plano económico y se relaciona con el bienestar y los desafíos de la conciliación de la vida laboral y familiar en el empeño por alcanzar la equidad de género”.

La autora sitúa tres desafíos actuales de la economía del cuidado en el contexto cubano: el primero es demográfico, refiere cómo el envejecimiento poblacional es un reto importante a las políticas públicas dirigidas a la sociedad en general y en particular a las familias; el segundo es económico y alerta sobre la necesidad de que las familias cubanas dispongan de una mejor infraestructura de servicios a partir del desarrollo de las cooperativas no agropecuarias que se creen en esta esfera, así como extender las opciones de créditos bancarios para facilitar la compra de bienes electrodomésticos; el tercer desafío es la medición del valor de la contribución de la economía del cuidado, lo que nos remite a la producción sistemática de información respecto al tiempo que dedican los miembros del hogar al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado porque constituye el aspecto principal para la valoración de este trabajo en las cuentas nacionales y su repercusión en las políticas del país.

Por último, concluye que: “El [...] contexto de estos desafíos requiere de una política conciliadora para las nuevas demandas de las familias y los hogares, donde las mujeres son las principales protagonistas. Este escenario necesita de la actualización del Plan de Acción Nacional de seguimiento a la Conferencia de Beijing, aprobado por el Consejo de Estado en abril de 1997”.

El artículo 11 presenta los retos de la equidad social en el actual proceso de cambios económicos. María del Carmen Zabala Arguelles, su autora, comenta de manera sintética los efectos inerciales de la crisis y reforma económicas, en especial los concernientes a equidad, pobreza y vulnerabilidad; también los efectos de la implementación de algunas de las medidas económicas aprobadas y por último, los retos de la política social para el tema de equidad, en el contexto social y demográfico del país.

Expresa que: “Resulta necesario diversificar las acciones y estrategias para la atención a la pobreza, vulnerabilidad e inequidades existentes, trascendiendo el marco de la política fiscal. En los lineamientos se conjuga la universalidad –mediante la garantía de servicios sociales básicos– y la focalización, bajo el principio de compensar a las personas necesitadas y no subsidiar productos”. Destaca que para lograr una efectiva focalización de la asistencia social es preciso reorganizar el programa de trabajadores sociales y todo el sistema de prevención y atención social, y ubica el desafío de perfeccionar este trabajo en las comunidades para la identificación y atención a las personas necesitadas y facilitar el acceso de las familias más vulnerables a activos productivos (financiamiento, tierra, equipamiento) para el desarrollo de emprendimientos económicos.

Sobre el particular apuesta porque tanto el sector no estatal como los proyectos locales deben incorporar progresivamente principios de la economía social solidaria, como el carácter cooperativo y comunitario de las prácticas, la promoción de solidaridad y el impulso a formas democráticas de gestión de la producción y de lo público, en tanto vías para favorecer la equidad social.

Llama la atención sobre la necesidad de diseñar e implementar políticas y programas que contribuyan a disminuir las desventajas socioeconómicas de las mujeres y de las personas negras y mestizas, a partir del reconocimiento de las brechas existentes en ámbitos diversos: ingresos, empleo, hábitat y acceso a niveles de dirección, entre otros, y con el propósito de favorecer su desarrollo.

En su conjunto, dos elementos resaltan en este libro: el carácter multidisciplinario de sus propuestas y el segundo, consecuencia del anterior, que las miradas trascienden lo estrictamente económico y nos brindan un cuadro mucho más complejo y multifactorial, lo que resulta esencial para lograr la tan ansiada integralidad de los cambios.

Estas miradas están situadas temporalmente a finales de 2012 o principios de 2013, por lo que algunos temas y asuntos han tenido algún desarrollo ulterior, pero en sentido general mantienen su pertinencia dentro de un diálogo constructivo, crítico y comprometido sobre asuntos medulares de los cambios en curso o previstos.

El Centro de Estudios de la Economía Cubana y las otras instituciones académicas que han contribuido con esta serie, brindan un

aporte sostenido de análisis, recomendaciones y advertencias de alta utilidad.

Este texto, realizado desde el trabajo académico, no solo es de interés para especialistas y decisores, es también una contribución de alta factura a la necesaria extensión de los conocimientos sobre la economía entre los trabajadores, estudiantes y la población en general.

Muchas de sus consideraciones llenan el vacío de debates y reflexiones que en la esfera pública debía estarse produciendo como elemento indispensable para hacer posible una verdadera participación popular en los cambios. Estos requieren no solo la participación de expertos y directivos porque no llegarán a buen puerto si no incorporan de manera sistemática y no episódica, el protagonismo popular en su concepción y realización.

Esfuerzos como esta serie deben ser estimulados y expandidos desde otros lenguajes, soportes, puntos de vista y niveles de complejidad, de manera que de conjunto se logre una adecuada información para que la ciudadanía de forma creciente se involucre en la consecución del propósito de tener un socialismo próspero y sostenible.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en [www.espaciolaical.net](http://www.espaciolaical.net) y adquirida en el Centro Cultural Padre Félix Varela, Tacón s/n entre Mercaderes y Chacón. La Habana Vieja, La Habana. CP 10100.

**CRÉDITOS:**

Equipo de redacción: P. Yosvany Carvajal, Roberto Veiga y Lenier González.

Diseño: Ballate